La lista de las «Empresas discurridas para el sello de la Academia Española»

Covadonga de Quintana
Archivo de la Real Academia Española

1. INTRODUCCIÓN

Lejos de pretender reescribir la historia de la aprobación regia de la Academia, que ya ha sido tratada espléndidamente por los historiadores de la Corporación[1], en este trabajo daremos a conocer el hallazgo en el Archivo de un documento relativo al proceso de elección de la empresa o símbolo que habría de utilizarse en los sellos de la Academia y que hoy constituye el lema y el emblema del instituto, «Limpia, fija y da esplendor». Se trata de la lista de las veintiséis empresas que presentaron los académicos, con objeto de cumplir la solicitud del rey Felipe V de ser informado sobre los sellos, las armas y la razón de la Academia, y que se votaron el día 11 de abril de 1714.

Para contextualizar el documento, vamos a examinar las actas de las sesiones en las que la Corporación trató sobre los sellos, procedentes todas ellas del *Libro primero de acuerdos de la Real Academia Española (1713-1721)*, y a transcribir la lista de las empresas presentadas.

[1] Nos referimos, obviamente, a las monografías de Alonso Zamora Vicente y Víctor García de la Concha tituladas *La Real Academia Española* y *La Real Academia Española. Vida e historia*, publicadas en Madrid; la primera en 1999 (1.ª ed.) y en 2015 (2.ª ed.), la segunda en 2014. También se han ocupado de la aprobación de la Academia Emilio Cotarelo y Mori en «La fundación de la Academia Española y su primer director don Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena», *Boletín de la Real Academia Española,* I, 1914, págs. 4-38; Fernando Lázaro Carreter en su discurso de ingreso titulado *Crónica del Diccionario de autoridades (1713-1740)*, Madrid, 1972; Francisco Gil Ayuso en «Nuevos documentos sobre la fundación de la Real Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española,* XIV, 1927, págs. 593-599; y Fernando González Ollé en *La Real Academia Española en su primer siglo*, Madrid: Arco Libros, 2014, págs. 44-52. Y, claro está, la «Historia de la Real Academia Española» del padre Casani en los preliminares del tomo I del *Diccionario de autoridades*, Madrid, 1726, págs. ix-xli.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE LAS «EMPRESAS DISCURRIDAS PARA EL SELLO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA»

Como bien sabemos, Felipe V había reaccionado favorablemente a la constitución de la Academia en noviembre de 1713 y, mientras el Consejo de Castilla «ordenaba la forma legal ordinaria de la fundación»[2], pidió, a través del marqués de Mejorada y de la Breña, que se le informase de los sellos, las armas y la razón que habría de utilizar la Academia para que fuesen examinados. Este documento fechado el 8 de marzo de 1714, fue entregado, probablemente en mano, al marqués de Villena, quien lo llevó a la junta del 14 de marzo para que el secretario le diera lectura y quedó reproducido en el acta, como veremos. El oficio original quedó en manos de Villena, pues en el Archivo se conserva una copia que, como era costumbre, lleva la minuta del besalamano de contestación anotada en el margen izquierdo[3].

Dicho 14 de marzo de 1714, miércoles, se constituyeron en junta los siguientes señores: el director, marqués de Villena; Bartolomé Alcázar; Juan Interián de Ayala; Juan Ferreras; Andrés González de Barcia; Antonio Dongo; el marqués de San Juan; Adrián Conink; Juan Villademoros; y Vincencio Squarzafigo, secretario.

Esto es lo que el secretario anotó en el acta en relación con los sellos:

> «Su Excelencia el señor director me entregó un papel que de orden del rey nuestro señor (que Dios guarde) le escribió el marqués de Mejorada, secretario del despacho universal, sobre el asunto de la aprobación de la Academia, que es en esta forma:
>
> Excmo. Sr.: Habiendo dado cuenta al rey del papel de V. E. de __ de Noviembre del año próximo pasado, y de la memoria que acompañaba

[2] Cotarelo, Emilio. *Ob. cit.*, pág. 35.

[3] Archivo de la Real Academia Española, Fondo Real Academia Española, *Aprobación de la Real Academia Española*, 1448/1/3: «Muy Sr. mío, en la inteligencia del contenido de este papel, se observará lo que manda S. M. en lo que mira a los que hubiere de imprimir la Academia, precediendo para ello licencia del Consejo; y en cuanto al sello a de ser el que se expresa en la memoria adjunta, y su uso sellar las cartas que se escribieren a otras Academias y las certificaciones que se ofrecieren dar a los que la componen y demás que se ofrezcan de esta calidad. Dios guarde a V. S. muchos años como deseo. Madrid y Abril 14 de 1714. Blm de V. S. su m. servidor El marqués». Como todos los documentos que se citan proceden del Fondo Real Academia Española, se prescindirá en adelante de la indicación.

> con expresión del número de personas que deben componer la academia de la lengua española, reglas, prerrogativas, y demás circunstancias que en ella se han de observar, no halla S. M. reparo en que se ejecute y observe lo que en razón de esto previene V. E. y se expresa en la citada memoria, con tal que la imprenta que se supone deberá tener la Academia, se entienda que para la impresión de los papeles que hiciere haya de preceder la licencia del Consejo de Castilla; y que V. E. informe qué sellos son los que se dice ha de tener la Academia, con qué armas, por qué razón y para qué usos, por si en ellos hubiere causa o motivo por que deba repararse en su permisión, o convenga limitarla. Dios guarde a V. E. muchos años como deseo. Madrid, 8 de marzo de 1714. El marqués de Mejorada y de la Breña = El marqués de Villena=.
>
> [...] Y que por lo que toca a los sellos que ha de usar la Academia, estos son para sellar todos los actos que de su orden se despacharen, cartas que se escribieren, o certificaciones que diere su secretario, a fin de que sean conocidos por tales, y nadie pueda en su nombre ejecutar otros despachos algunos. Y para que con el mayor acierto se determine la forma de tales sellos, antes de ponerlo en la noticia del rey, se acordó que todos los señores académicos traigan para la primera junta las empresas que discurrieren más apropiadas y conformes al instituto de la Academia para que en ella se haga la elección de las que parecieren mejores»[4].

El miércoles siguiente, 21 de marzo de 1714, el secretario deja constancia en el acta de que llevaron a la junta «algunos de los señores académicos once empresas, o símbolos, que habían discurrido podrían ser a propósito para los sellos de la Academia, y me los entregaron para dar cuenta de ellos sin expresar los nombres de sus autores, y habiéndose ejecutado, se pasó a votar, y por la mayor parte de votos quedó elegida por ahora la empresa de una abeja volando sobre un campo de varias flores, con esta letra Aprueba y reprueba; pero a fin de aplicar la mayor reflexión a esta materia antes de llegar a poner en manos de Su Majestad, acordó el excelentísimo señor marqués de Villena nuestro director que los demás señores académicos que no han traído empresas, lo hagan para la junta primera donde se podrá volver a tratar este punto, y reconocer si entre las que vinieren de nuevo se halla alguna que deba preferirse a la elegida. Declaróse que los sellos que se han de hacer, aunque han de ser dos en número, han de contener ambos una misma empresa, y solo se han de diferenciar en los tamaños, haciéndose uno grande para los usos públicos, esto es, para todos los

[4] *Libro primero de acuerdos de la Real Academia Española (1713-1721)*, acta de 14 de marzo de 1714, fol. 27.

actos que se despacharen por la Academia y certificaciones que se dieren por el secretario de ella, y el otro pequeño para sellar las cartas que se necesitare escribir. Y se acordó que en la parte inferior del sello se deje un pequeño espacio en que se ponga el año 1714. Y en la circunferencia estas palabras: Academia Española protegida del Rey D. Felipe quinto. Abreviándolos lo que fuere proporcionado a que puedan caber, y no tanto a que se haga difícil su inteligencia».

Asistieron aquel día a la sesión el marqués de Villena, director; Bartolomé Alcázar; José Casani; Juan Interián de Ayala; Juan Ferreras; Andrés González de Barcia; Antonio Dongo; el conde de Saldueña; Adrián Conink; Juan Villademoros; el marqués de San Felipe; y Vincencio Squarzafigo, secretario[5].

Transcurre una semana y el miércoles 4 de abril de 1714 se entregan quince empresas más. El propósito del director de que todos los académicos participasen en la presentación de propuestas quedó satisfecho, pues el secretario anota en el acta: «Di cuenta de quince empresas nuevas que me entregaron diferentes señores académicos, en que entran todos los que no las habían traído a la junta antecedente, y en vista de ellas, se acordó se haga una lista de unas y otras, y se remitan copias de ellas a todos los señores académicos, para que las especulen despacio en sus casas, y con mayor reflexión puedan dar su voto en la junta de la semana que viene, en que se deberá tomar la última resolución sobre este punto». Participaron en aquella junta el marqués de Villena, director; Juan Interián de Ayala; Juan Ferreras; Andrés González de Barcia; Antonio Dongo; el marqués de San Juan; Adrián Conink; Juan Villademoros; el marqués de San Felipe; y Vincencio Squarzafigo, secretario[6].

Finalmente, el 11 de abril, reunidos en casa del marqués de Villena el propio director, Bartolomé Alcázar; José Casani; Juan Interián de Ayala; Andrés Gonzalez de Barcia; Antonio Dongo; el marqués de San Juan; el conde de Saldueña; Adrián Conink; Juan Villademoros; el marqués de San Felipe; el secretario Squarzafigo, se eligió el emblema. Dice el acta: «En consecuencia de lo resuelto en la junta de la semana antecedente, me entregaron todos los señores que concurrieron en esta sus votos por escrito sobre la elección de la empresa para el sello de la Academia, señalando cada uno lo que le pareció más a propósito entre las veinte y seis que se habían traído a la junta, y de que se hizo lista, y se les enviaron copias de ella y habiéndose regulado los votos sin nombrar cúyos eran se reconoció

[5] *Ibidem*, acta de 21 de marzo de 1714, fols. 28-29r.
[6] *Ibidem*, acta de 4 de abril de 1714, fol. 29v.

tener la mayor parte de ellos la empresa de un crisol en el fuego con esta letra Limpia, fija y da esplendor. En cuya vista se acordó se ponga luego en noticia del rey ser esta la elegida para que no se pierda tiempo en el curso de esta dependencia»[7].

3. LA LISTA DE LAS «EMPRESAS DISCURRIDAS PARA EL SELLO DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA»

La fortuna ha querido que encontrase en el depósito del Archivo la lista de las veintiséis empresas que se acordó que el secretario formase el 4 de abril para enviarla a los académicos con objeto de que reflexionasen sobre las propuestas antes de la votación una semana después. Se trata de un bifolio manuscrito por Vincenzio Squarzafigo, que lleva el encabezamiento «Empresas discurridas para el sello de la Academia Española» y prosigue con la enumeración de las empresas y sus «letras»[8]. No lleva fecha y presenta, anotado, en tinta más clara, el número de votos que recibió cada propuesta por lo que da la sensación de que es la lista con la que el secretario trabajó el día 11 de abril de 1714, en el pleno que se votaron las empresas. Incluimos a continuación su transcripción respetando la grafía original:

+

Empresas discurridas para el sello dela Academia Española.

Un Crisól en el fuego. la letra. Purga, fixa, y esclarece, ò limpia, fixa, y dá esplendor. IIIIII

Una moneda. la letra. El uso le dá el valor

Un Castillo coronado con tres lises en forma de corona. la letra. Por su pureza constante.

Una Osa lamiendo el parto informe. la letra. La lengua me perficiona.

En un Campo matizado devariedad de flores, gravese una mano ò un canastillo ò azafate con un ramillete hermosamente compartido. la letra. con el arte se mejoran, ò las luces bien colocadas.

Un Papagayo. la letra. habla como le enseñan.

Unas monedas. la letra. corren segun el uso.

[7] *Ibidem*, acta de 11 de abril de 1714, fol. 30r.
[8] *Empresas discurridas para el sello de la Academia Española*, 1448/5.

Una abeja volando sobre un campo de varias flores. la letra. Aprueba y reprueba. I

Un montoncito de mostaza, y arriba una mano de mortero. la letra quebrantada calienta.

Unas abejas fabricando un panal la letra con ruido no argumento.

Un lirio entre espinas. la letra no le ahogan.

Una mano con una podadera, cortando las ramas de un arbol frondoso. la letra. Con mejor sazon dá el fruto I

Un alambique o alquitára, con una redoma que reciva el licór. la letra da lo mas puro y sutil.

Dos manos, una con una piedra de toque, y otra con un anillo tocandole à ella. la letra muestra lo fino.

Una viga de lagar. la letra exprimiendo logro.

En una hoguera ardiendo un lienzo de lino asbestino lleno deletras, y entre ellas algunos borrones que se van deshaziendo. la letra Ilustra pero no abrasa ò Purifica no ofende ò sin ofender purifica.

Un diamante en un anillo expuesto a los rayos del sol. la letra. Recibe, y vuelve la luz. ò Manifiesta elfondo. I

Una pequeña valanza puesta enfiel, pesando una moneda. la letra. Examina, no desprecia. ò. Del examen consta el precio. III

La piedra que llamamos de toque llegando à ella una mano una barrita de metál. la letra. al toque se califica. ò. Juzga delo quele toca.

Una Aguila probando al sol sus polluelos, y en acto de arrojar uno, ù dos desus garras. la letra. el examen califica. ò explora para el acierto. ò. la prueba les dá el valór.

Una mano con una pluma, borrando algunas palabras de un libro, ò escrito. la letra. aprueba y reprueba.

Un microscopio, y una cabeza mirando por el un escrito deletras muy menudas que apenas se perciban, y parezcan lineas, y al rededor otros objetos. la letra. aclara y declara.

Un bieldo Junto a un monton de trigo. la letra. Separando.

Un escoplo sobre un madero. la letra Por lo que deshaze forma.

Una mano que aplica la brocha à un lienzo pintado de letras de distintas figuras. la letra. borrando ilustra y distingue.

Una piedra de toque, ò si importare, dos. la letra descubre quilates.

Con el papel en la mano, comprobamos que «Limpia, fija y da esplendor recibió seis votos; «Aprueba y reprueba», la empresa que se eligió con carácter preliminar el 21 de marzo, recibió el día 11 de abril solo uno (quizá del académico que la propuso); también un voto recibieron «Con sazón da el fruto» y «Recibe y vuelve la luz» o «Manifiesta el fondo». Por último, «Examina, no desprecia» o «Del examen consta el precio» fue votada por tres académicos. En total, doce votos; votaron todos los asistentes.

Como advirtió Fernando Lázaro Carreter, no existe un fundamento documental para atribuir al duque de Montellano (en 1714, conde de Saldueña) la autoría de la empresa, pues nada se dice en las actas, como hemos visto. Tampoco se sabe de dónde procede la afirmación de que el proyecto original de Montellano fuese «Con el ocio, lo lucido desluce. Rompe y luce», que luego trocó en «Limpia, fija y da esplendor»[9].

Puede que el duque de Montellano fuese el autor del emblema; también es posible que lo fuera cualquier otro académico. Puestos a especular, podemos pensar que la idea no fue de Saldueña por la siguiente razón: el 21 de marzo de 1714 se presentaron y votaron once empresas y salió elegida «Aprueba y reprueba». Asistió a esa sesión el conde de Saldueña. El 4 de abril se presentaron quince empresas más, pero el conde de Saldueña no figura en la relación de asistentes, por lo que entendemos que hizo su aportación la semana anterior, ya que el secretario dejó dicho en el acta de la sesión del 4 de abril que «diferentes señores académicos, en que entran todos los que no las habían traído a la junta antecedente», le habían entregado sus propuestas.

El 11 de abril se votaron las veintiséis empresas presentadas y resultó elegida por seis votos «Limpia, fija y da esplendor», mientras «Aprueba y reprueba» solo obtuvo un voto, como hemos visto. ¿«Limpia, fija y da esplendor» se presentó el 21 de marzo? ¿O quizá se presentase el 4 de abril y como brillante novedad hiciera que los académicos cambiaran de parecer respecto de su decisión anterior? Puede ser. Parece más plausible que la propuesta «Limpia, fija y da esplendor» fuese presentada con la segunda tanda, el 4 de abril, día en que se ausentó Saldueña. Con lo que, puestos a especular un poco más, podemos pensar que Saldueña, en realidad, pudo ser el autor de «Aprueba y reprueba». Pero no podemos afirmarlo.

[9] Lázaro Carreter, Fernando, *Ob. cit.*, pág. 33, nota 15.

4. REFERENCIAS

Archivo de la Real Academia Española, Fondo Real Academia Española
Libro primero de acuerdos de la Real Academia Española (1713-1721).
Aprobación de la Real Academia Española, 1448/1/3.
Empresas discurridas para el sello de la Academia Española, 1448/5.

Cotarelo y Mori, Emilio. «La fundación de la Academia Española y su primer director don Juan Manuel F. Pacheco, marqués de Villena», *Boletín de la Real Academia Española,* I, 1914, págs. 4-38.

Egido, Aurora. «Emblemática y literatura» en Rico, Francisco (dir.). *Historia y crítica de la literatura española*, 3/1. *Siglos de Oro: Barroco*. Barcelona: Crítica, 1992, págs. 81-93.

García de la Concha, Víctor. *La Real Academia Española. Vida e historia. Madrid: Espasa, 2014.*

Gil Ayuso, Francisco. «Nuevos documentos sobre la fundación de la Real Academia Española», *Boletín de la Real Academia Española,* XIV, 1927, págs. 593-599.

González Ollé, Fernando. *La Real Academia Española en su primer siglo*, Madrid: Arco Libros, 2014, págs. 44-52.

Lázaro Carreter, Fernando. *Crónica del Diccionario de autoridades (1713-1740)*, discurso leído el día 11 de junio de 1972, en el acto de su recepción. Madrid, 1972.

Marqués de Molins. «Reseña histórica de la Real Academia Española», *Memorias de la Real Academia Española*, año I, tomo I, Madrid, Rivadeneyra, 1870.

Real Academia Española. «Historia de la Real Academia Española», *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, 1726, págs. IX-XLI.

Zamora Vicente, Alonso. *La Real Academia Española,* Madrid: Real Academia Española y Fundación Cristina Masaveu Peterson, 2015 (2.ª ed.).

ANEXO

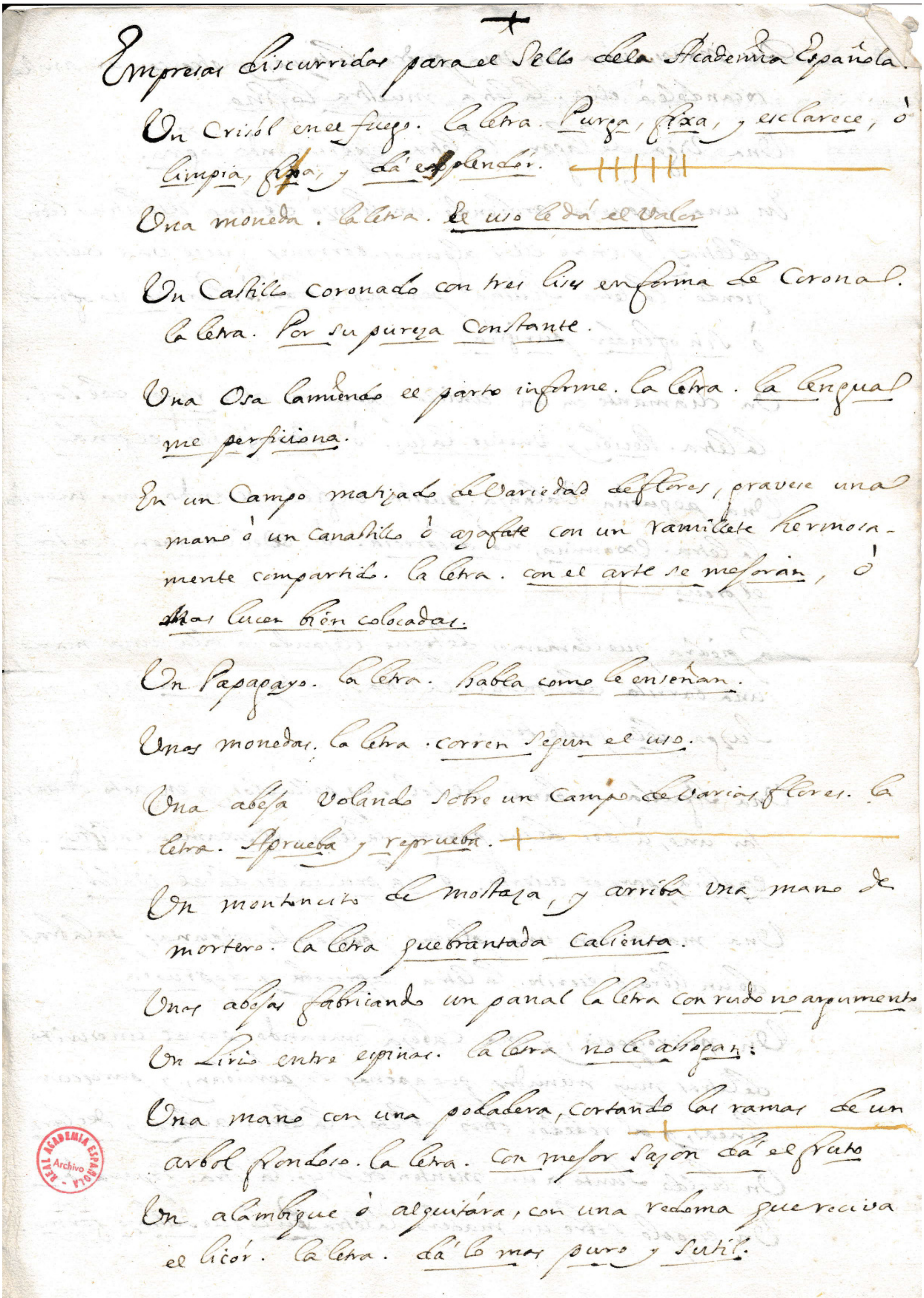

Empresas discurridas para el Sello de la Academia Española.

Un Crisol en el fuego. la letra. Purga, fixa, y esclarece, ó limpia, fixa, y da esplendor.

Una moneda. la letra. El uso le dá el valor

Un Castillo coronado con tres lises en forma de Corona. la letra. Por su pureza Constante.

Una Osa lamiendo el parto informe. la letra. la lengua me perficiona.

En un Campo matizado de variedad de flores, parece una mano ó un canastillo ó azafate con un ramillete hermosamente compartido. la letra. con el arte se mejoran, ó Estas lucen bien colocadas.

Un Papagayo. la letra. habla como le enseñan.

Unas monedas. la letra. corren segun el uso.

Una abeja volando sobre un campo de varias flores. la letra. Aprueba, y reprueba.

Un montoncito de mostaza, y arriba una mano de mortero. la letra quebrantada calienta.

Unas abejas fabricando un panal la letra Con ruido no argumento

Un Lirio entre espinas. la letra no le ahogan.

Una mano con una podadera, cortando las ramas de un arbol frondoso. la letra. Con mejor sazon dá el fruto

Un alambique ó alquitára, con una redoma que recoja el licór. la letra. dá lo mas puro y sutil.

Real Academia Española Archivo

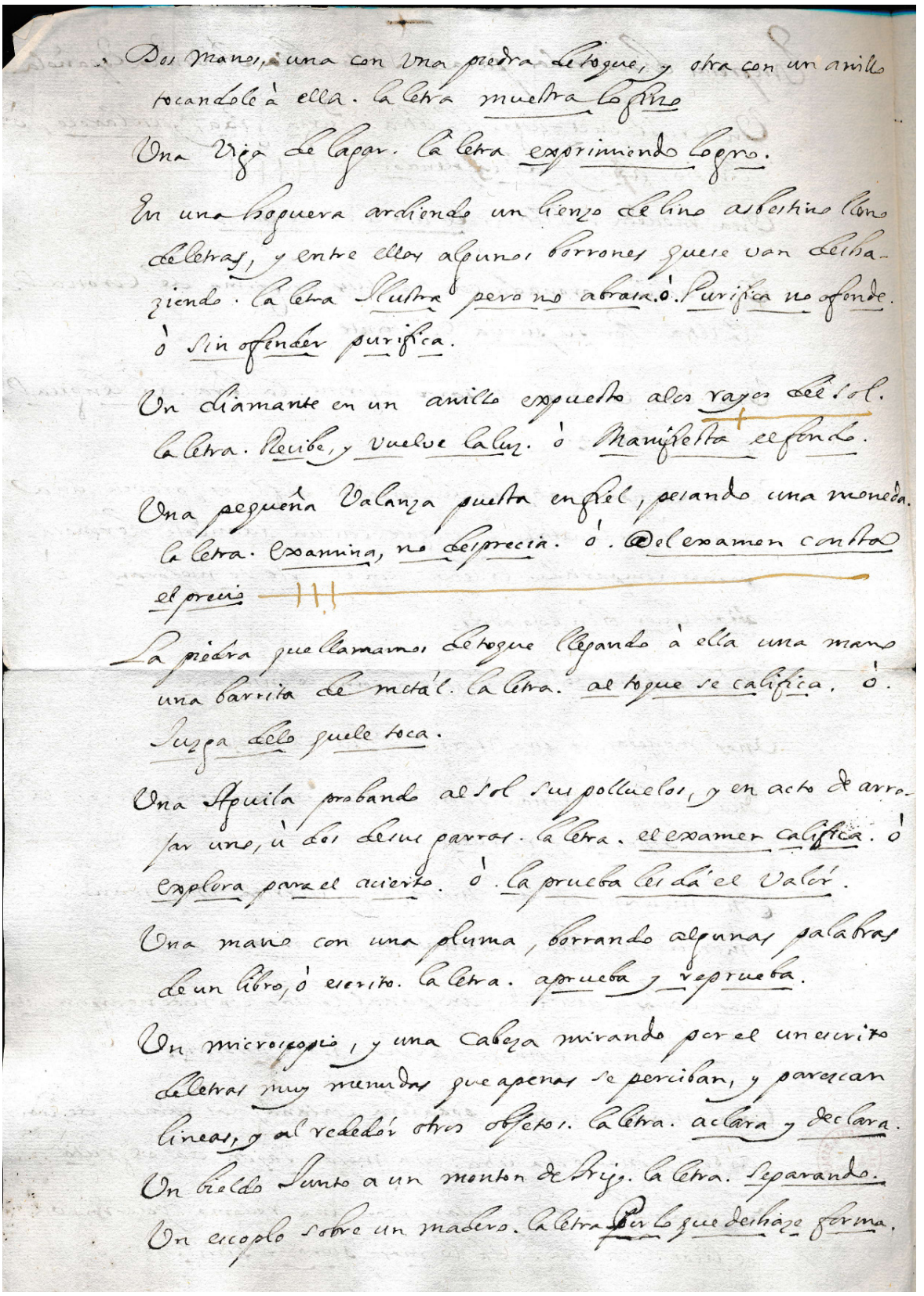

Dos manos, una con una piedra de toque, y otra con un anillo tocando á ella. La letra muestra lo fino

Una Viga de Lagar. La letra esprimiendo logro.

En una hoguera ardiendo un lienzo de lino asbestino lleno de letras, y entre ellas algunos borrones que van deshaziendo. La letra Ilustra pero no abrasa. ó. Purifica no ofende. ó Sin ofender purifica.

Un diamante en un anillo expuesto alos rayos del Sol. La letra. Recibe, y vuelve Luz. ó Manifiesta el fondo.

Una pequeña Balanza puesta en fiel, pesando una moneda. La letra. Examina, no desprecia. ó. @ el examen contra el precio

La piedra que llamamos de toque llegando á ella una mano una barrita de metál. La letra. al toque se califica. ó. Sufra dello que le toca.

Una Aguila probando al Sol sus polluelos, y en acto de arrojar uno, ú dos de sus parrar. La letra. el examen califica. ó explora para el acierto. ó. La prueba les dá el Valór.

Una mano con una pluma, borrando algunas palabras de un libro, ó escrito. La letra. aprueba y reprueba.

Un microscopio, y una Cabeza mirando por el un escrito de letras muy menudas que apenas se perciban, y parezcan lineas, y al rededór otros objetos. La letra. aclara y declara.

Un hacha Junto a un monton de Vigas. La letra. Separando.

Un escoplo sobre un madero. La letra Por lo que deshaze forma.

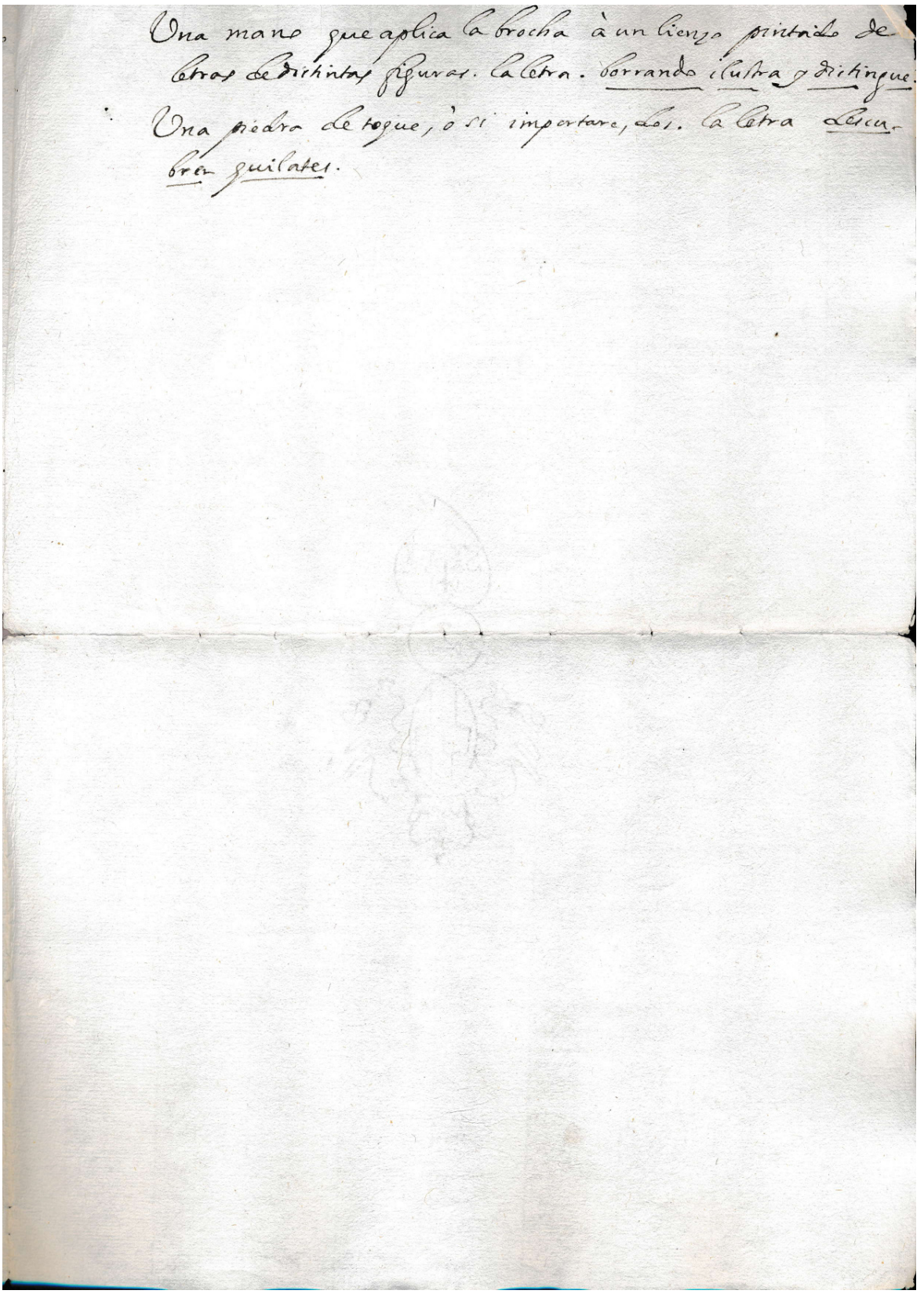
Una mano que aplica la brocha à un lienzo pintado de
letras de diferentes figuras. La letra. borrando ilustra y distingue.
Una piedra de toque, ò si importare, dos. La letra descu-
bre y quilates.